



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



# ***Elecciones Presidenciales de Colombia.***

## ***PLAN DE CONTINGENCIA***

***Unidad Departamental para la Gestión del  
Riesgo de Desastres - Quindío***

**Primera y Segunda Vuelta  
Mayo 27 y Junio 17 DE 2018**



## CONTEXTO:

Para el proceso de elección La Constitución Política en su artículo 191, establece que quien pretenda llegar al cargo debe ser colombiano de nacimiento y tener la nacionalidad, asimismo, ser mayor de treinta años. La primera vuelta se celebrará el último domingo de mayo, que para el 2018 será el día 27, y resultará ganador quien haya obtenido la mitad más uno de los votos. En caso de que ninguno de los aspirantes obtenga esta ponderación de los votos, los dos candidatos que en primera vuelta hayan obtenido la mayoría de los votos irán a la segunda vuelta que se realizaría el 17 de junio del año en curso; el ganador será quien logre la mayoría de los votos.

El candidato ganador gobernará por un periodo máximo de 4 años, fijado entre el 7 de agosto de 2018 y el 7 de agosto de 2022. La elección de presidente de la república se hace junto con la del vicepresidente, siendo este último su fórmula.

## Caracterización del Principal Riesgo Asociado al Evento.

	Tipo de Evento	Caracterización
	Aglomeración de Público	Aglomeraciones en los puntos de votación dispuestos por la autoridad respectiva  Estampidas, Riñas, Enfermedades Comunes, Terrorismo, entre otros eventos conexos.



### NIVELES DE EMERGENCIA:

Para efectos de organización y de acuerdo a los impactos generados por la situación de Crisis Emergencia / Desastre, en aspectos de la extensión territorial, afectación de personas, bienes y servicios, impacto en la economía y Gobernabilidad.

<b>ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA</b>			
<b>Nivel de Emergencia</b>	<b>Estructura de Intervención</b>	<b>Requisitos de Instalación</b>	<b>Funciones del CMGRD</b>
<b>Nivel 1</b>	Un Puesto de Mando Unificado (P.M.U.)	El P.M.U. se instala con la presencia de al menos dos entidades o dependencias Municipales	Recepción de la Información Generada. (OMGERD)
<b>Nivel 2</b>	Uno o Dos Puestos de Mando Unificados (P.M.U.)	Cada P.M.U. se instala con la presencia de al menos dos entidades o dependencias Municipales en el respectivo sitio de afectación.	Recepción de la Información Generada. (OMGERD)
<b>Nivel 3</b>	SALA DE CRISIS MUNICIPAL  <b>SALA DE CRISIS DEPARTAMENTAL (Activación)</b>	La Sala de Crisis se instala de manera obligatoria y permanente a partir de emergencias Nivel 3 y teniendo como base los P.M.U. del Nivel 2	El CMGRD se instala de manera obligatoria (no permanente) asesora al Alcalde sobre declaratoria de Calamidad Publica
<b>Nivel 4</b>	Apoyo a Instancias Departamentales	El apoyo a la Gobernación será solicitada por el Alcalde Municipal	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo Departamental
<b>Nivel 5</b>	Apoyo de Instancias Nacionales del S.N.G.R.D.	El Apoyo a la Nación será solicitado por el Alcalde Municipal	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo Nacional.



## NIVELES DE ALERTA

Estados de alistamiento previos a la respuesta, permiten la preparación institucional y la activación de protocolos y procedimientos establecidos por cada una de las entidades, previos a la articulación para el trabajo interinstitucional.

Es aplicable a eventos asociados a fenómenos que se encuentran bajo monitoreo por parte de entes especializados en los mismos o por información proveniente de los sistemas de alerta temprana institucionales o comunitarios, y permiten identificar señales de peligro previas al desencadenamiento de la emergencia.

NIVEL DE ALERTA	SIGNIFICADO	APLICACIÓN EN RIESGOS	ACCIONES CMGRD
<b>VERDE</b>	Normalidad	Todos los riesgos.	Adelantan acciones de preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad, etc.
<b>AMARILLO</b>	Cambios/señales de peligros o incremento de Susceptibilidad (temporada de huracanes, tiempo seco, lluvias,...)	Todos los riesgos, excepto Sismos.	Se realiza la revisión de las capacidades existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de prevención y para estar mejor preparados. EL CMGRD se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen mecanismo de monitoreo.
<b>NARANJA</b>	Alerta por señales de peligro identificadas que indican que podrían desencadenarse el riesgo en términos de semanas o días. (incremento de vientos, actividad volcánica, lluvias, temperaturas, etc.)	Erupción volcánica Tsunami de origen lejano depresión Tropical/Tormenta tropical... Incendio Forestal Inundaciones	Se activa el CMGRD, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Haciendose los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se activa la sala de crisis 24 horas y se establecen turnos de trabajo. se continúan fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc. Para algunos eventos en este estado de alerta se realizan evaluaciones preventivas, con el fin de garantizar la vida
<b>ROJO</b>	Evento inminente o en curso, se esperan efectos en termino de días o Horas	Erupción Volcánica Tsunami de origen cercano(regional o lejano acorde a los tiempos de arribo a la costa) ciclón tropical/Huracán Incendio Forestal Deslizamiento Inundaciones Sismo*	Se activa el protocolo de respuesta, se evalúa la magnitud para acorde a esta dar la respuesta identificada. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas correspondientes. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Socorro inmediato, prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la institucionalidad. Se solicita ayuda al CDGRD y/o UNGRD.



## RESPONSABILIDADES EN COORDINACION

<i>Relación de Responsabilidades y Activación acorde al Nivel de la Emergencia</i>			
Nivel de Emergencia	Quien	Responsable	Activación
<b>Nivel 1</b>	Entidades CMGRD y Coordinador de Área del CMGRD	Responsables Institucionales del CMGRD	Central de Telecomunicaciones (Institucionales)
<b>Nivel 2</b>	Coordinador CMGRD o Director de Oficina	Director de Oficina CMGRD	Oficina CMGRD / OMGERD
<b>Nivel 3</b>	Alcalde Municipal	Director de Oficina CMGRD	Sala de Crisis Municipal
<b>Nivel 4</b>	Gobernador de Departamento	Director de Oficina Mpal. CMGRD Director de Oficina Dptal. CDGRD	Sala de Crisis Departamental
<b>Nivel 5</b>	Presidente de la Republica	Director de Oficina Municipal. CMGRD Director de Oficina Departamental. CDGRD Director de Oficina Nacional SNGRD	Sala de Crisis Nacional

Frecuencia de Operación en Terreno: **Red Udegerd VHF**

Central: **Sala de Crisis Departamental**



## PUESTOS DE VOTACION EN EL QUINDIO

No	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio De Armenia</b>					
1	le Ciudadela Del Sur	Barrio Puerto Espejo Cr 46 No 56-16	3,777	2,885	6,662
2	Coliseo De La Patria	Barrio La Patria Frente Mz 82	2,175	1,802	3,977
3	Estadio Centenario	Cr 18 # 57-02 Estadio Centenar	7,407	7,901	15,308
4	le Teresita Montes	Cr 20 No 50-01 Entrada Barrio La Isa	4,425	4,309	8,734
5	le Camilo Torres	Barrio Obrero Cr17a No 31a-11	2,528	2,225	4,753
6	Coliseo Del Café	Cr 19 No 5 Norte-02	5,252	2,904	8,156
7	le Zurdeada	Barrio Zurdeada Col 48 No 30-00	3,063	2,578	5,641
8	le Cámara Junior Sede La Pavona	Barrio La Pavona Mz N - 24	1,29	1,064	2,354
9	Fundación Quindiana De Atención Integral	Av. 19 No 35norte-79	350	280	630
10	le Las Colinas	Barrio Las Colinas Frente Mz 2 Sector	1,368	1,036	2,404
11	le Cristóbal Colon	Cr 24a No 17-01	3,957	3,438	7,395
12	le Rufino José Cuervo Sur	Calle 48 No 25-12 Urb Cristales	3,172	2,289	5,461
13	le Escuela Normal Superior	Barrio Las Américas Col 21 No 33-34	2,834	2,221	5,055
14	le República De Francia	Cr 19 No 44 Norte-25	1,608	1,327	2,935
15	Murillo	Detrás De La Insp De Policía	384	479	863
16	le La Adíela Sede La Cecilia	Vía Montenegro Frente A Mercar	5,839	4,521	10,36
17	Col Sagrado Corazón De Jesús B	Col 25 Cr 14 Esquina	3,287	3,112	6,399
18	le Simón Rodríguez	Barrio Simón Bolívar Mz22 Casa 1	1,396	1,009	2,405
19	le Rufino Cuervo Cent Sede Ant	Col 24 No 24-21	1,632	1,497	3,129
20	Coliseo Sena	Cr 19 No 7-01	4,406	5,086	9,492
21	le Juan Xxiii	Barrio La Fachada Etapa 2 Cr 48 No 5	1,974	1,425	3,399



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



22	le Ciudad Armenia	Col 13 No 11-28	4,136	3,335	7,471
23	Cárcel Centro Penitenciario S	CII50 No 21-97	57	151	208
24	le Laura Vicuña	Barrio Bosques De Pinares Mz11a No 1	4,017	3,022	7,039
25	le Luis Bernal Giraldo	Barrio Prado Mz 13 No7	954	852	1,806
26	le Inem José Celestino Mutis	Cr 19 No 10 Norte-13	2,906	2,208	5,114
27	le Los Quindos	Barrio Los Quindos Cr47 No 49-22 Mz	4,178	3,331	7,509
28	le Ciudadela De Occidente	Barrio La Universal Cr 25 No 22-02	1,846	1,267	3,113
29	Sena Centro Agroindustrial	Av. Centenario No 44 Norte-02	249	223	472
30	le Jesús María Ocampo	Barrio Miraflores Cr19a No 39-01	3,657	4,013	7,67
31	le Gran Colombia	Barrio Paraíso Mz I No 182	2,351	1,796	4,147
32	le Marcelino Champagnat	Las Acacias No 25-02	5,683	851	6,534
33	le Cámara Junior	Barrio La Clarita CII35 No 27-12	3,511	2,676	6,187
34	Escuela De Administra Eam	Av. Bolívar No 3-11	2,715	2,407	5,122
35	Pantanillo	Vía Montenegro Km 2 Armenia Montenegro	104	123	227
36	le Ciudad Dorada	Barrio Ciudad Dorada Frente Mz 26	1,382	1,035	2,417
37	Centro Marcelino Champagnat	Cr 11 No 10-65	388	297	685
38	le Rufino Sur Sede Madre Marce	CII48 No 25-05	2,237	7,523	9,76
39	le Rufino José Cuervo Centro	Col 22 No 27-06	3,699	3,539	7,238
40	Universidad Del Quindío	Cr 15 No 12 Norte-11 Bloque Nuevo P	4,872	6,643	11,515
41	le Nuestra Señora De Belén	Barrio Belén Mz 4 Cr 30 No 32-16	3,928	3,26	7,188
42	Centro Administrativo Municipal	Cr17 No 16-00	6,962	6,709	13,671
43	El Caimo	Cr 2a No 1-50 Vda La Revancha Corre	730	854	1,584
44	le Instituto Técnico Industria	Barrio Ciudadela -nueva Ciudad Milagro	1,706	1,304	3,01
45	le Gustavo Matamoros D. Costa	Barrio Montevideo Mz 4 No 17	4,706	3,503	8,209



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



46	le Casd Sede Santa Eufrasia	Crr 24a 6-91 Vía El Niagara	5,031	3,994	9,025
----	-----------------------------	-----------------------------	-------	-------	-------

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Buenavista</b>					
1	Puesto Cabecera Municipal	Inst. Buenavista Cll 3 #. 7-03	1,155	1,376	2,531
2	Rio Verde Bajo	Rio Verde Bajo Finca San Esteban	151	189	340

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Calarcá</b>					
1	IE segundo Henao	Cr 34a · 13a-47	3,988	3,318	7,306
2	Concentración Jhon F. Kennedy	Cr 22 # 31-07	3,808	3,03	6,838
3	La Virginia	Corregimiento De La Virginia	546	610	1,156
4	Colegio Robledo	Cr 25 # 50-01	6,986	4,036	11,022
5	La Albania	Insp. De Policía La Albania	40	48	88
6	Colegio Antonio Nariño	Cr 28 # 35-15	2,44	5,76	8,2
7	Cárcel	Cr 33 # 9-03	17	94	111
8	Colegio León De Greiff	Brr. La Huerta Frente Las Canc	1,928	1,395	3,323
9	Barrio La Primavera	Barrio La Primavera	1	1	2
10	Quebrada negra	Insp. De Policía Quebradanegra	207	286	493
11	Escuela Santander	Cl 41 # 17-30	2,999	2,144	5,143
12	La Bella	Insp. De Policía La Bella	238	243	481
13	Ciudadela Edu Sector Laureles	Ciudadela Sector Laureles	0	1	1
14	Barcelona	Corregimiento De Barcelona	2,855	2,726	5,581
15	Col. Román María Valencia	Cr 25 # 22-275	2,623	2,463	5,086
16	Galería Municipal(p. Censo)	Carrera 27 No 38-00	2,039	2,237	4,276



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Filandia</b>					
1	Cruces	Insp. Cruces	23	30	53
2	El Paraíso	Insp. El Paraíso	104	123	227
3	Pavas	Colegio San José Fachadas	44	44	88
4	La India	Corregimiento La India	307	333	640
5	Puesto Cabecera Municipal	Liceo Andino # Kr. 4 Col 3 Y 4	4,762	4,718	9,48

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Circasia</b>					
1	I.e. san José	Col 5 #. 12-71	636	4,958	5,594
2	La Siria	Insp. La Siria	114	113	227
3	La Concha	Insp. La Concha	31	22	53
4	I.e. consuelo Betancourt	Transversal 15 Diagonal 16 Vía Monte	2,742	2,75	5,492
5	I.e. francisco Londoño	Carrera 5 Calle 8 Esquina	2,992	1,965	4,957
6	Piamonte	Insp. Piamonte	39	45	84
7	La Pola	Insp. La Pola	28	34	62
8	Hojas Anchas	Insp. Hojas Anchas	266	268	534
9	I.e. educativa Imet	Carrera 17 Calle 6 Esquina	4,824	258	5,082
10	Santa Rita	Insp. Santa Rita	96	96	192

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Córdoba</b>					
1	Puesto Cabecera Municipal	Kr. 9 #. 10-02	2,483	2,657	5,14



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de La Tebaida</b>					
1	La Herradura( La Silvia)	Centro Poblado La Silvia	307	330	637
2	Instituto Educativo Nuevo Col	Cr 5 # 10-25	4,411	2,866	7,277
3	Ie. Gabriela Mistral	Cr 10 # 18-18	2,345	3,421	5,766
4	Ie. Antonio Nariño	Cr 14 # 3-01 Urb Cantarito	4,265	1,981	6,246
5	Ie. Nuevo Horizonte	Col 15 Brr. Ciudad Jardín Esq.	616	382	998
6	Cetro Educ. Instituto Tebaida	Cr 6 # 15-01	2,642	4,336	6,978

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Montenegro</b>					
1	Colegio Instituto Montenegro	Cr 5 # 11-17	2,356	2,862	5,218
2	Escuela General Santander	Cr 4 # 25-09	1,499	1,314	2,813
3	Col. Santamaría Goretti	Cra 16 #24-01 Ciudadela Compartir	1,736	2,332	4,068
4	Esc Francisco José De Caldas	Cr 10 No. 10-05	1,645	1,535	3,18
5	El Cuzco	Insp. El Cuzco	40	56	96
6	Esc. Rafael Uribe	Cr 7 No. 13-57	2,184	2,294	4,478
7	Colegio Jesús Maestro	Ciudadela Compartir Lote B2	791	723	1,514
8	Esc. Los Fundadores	Cr 11 # 24-01 Brr. Uribe	2,086	1,266	3,352
9	Hog Inf Pilatunas	Cr 7 No. 18-09	1,425	1,497	2,922
10	Pueblo Tapao	Corregimiento Pueblo Tapao	919	1,021	1,94
11	Cent Doc La Soledad	Cr 17 No 13-01 Barrio La Soledad	2,218	1,807	4,025



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Génova</b>					
1	Puesto Cabecera Municipal	Coliseo Cubierto Kr. 10 Col 27	3,39	3,938	7,328
2	La Venada	Insp. La Venada	38	68	106

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Pijao</b>					
1	La Mariela	Insp. La Mariela	66	110	176
2	Puesto Cabecera Municipal	CII10#4-60col. Santa Teresita	2,508	2,897	5,405
3	Maizena Alta	Insp. Maizena Alta	12	45	57
4	Barragán	Insp. Barragán	178	269	447

No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Salento</b>					
1	Cócora (palestina)	Insp. Cócora (palestina)	34	40	74
2	Baquía	Insp. Baquía	86	101	187
3	La Nubia	Insp. La Nubia	119	181	300
4	Canaán	Insp. Canaán	75	100	175
5	Puesto Cabecera Municipal	Kr.5 Col 4-5 Coliseo Cubierto	2,601	2,479	5,08



SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION  
DEL QUINDIO



No.	Nombre del Puesto	Dirección	Censo Mujeres	Censo Hombres	Potencial Electoral
<b>Municipio de Quimbaya</b>					
1	El Naranjal	Colegio El Naranjal	320	376	696
2	Col. Policarpa Salavarrieta	Cr 9 # 15-22	2,814	2,871	5,685
3	El Jazmín	Escuela. El Jazmín Vereda El Jazmín	70	89	159
4	Colegio Simón Bolívar	Carrera 2 Calle 25 Esquina	2,506	1,78	4,286
5	Puerto Alejandria	Esc San Vicente Vereda Puerto Alejan	63	83	146
6	le Espíritu Santo	Barrio Ciudadela El Ensueño Mz 12	1,259	1,161	2,42
7	La Mesa Baja	Escuela Mesa Baja Vereda Mesa Baja	57	59	116
8	Inst. Mercadotecnia Ma.inmacul	Cra 4 N 11-29	2,511	2,154	4,665
9	El Laurel	Colegio El Laurel Vereda El Laurel	233	310	543
10	Instituto Quimbaya	Km 1 Vía Alcalá	3,249	3,476	6,725
11	Cetro Doc. Antonio Ricaurte	Cl 24 # 5-53	955	1,53	2,485
12	Pueblo Rico	Col Ramón Messa Londoño Vereda Puebl	62	76	138
13	Escuela Sadequi	Calle 6 N 9-29	1,167	1,015	2,182

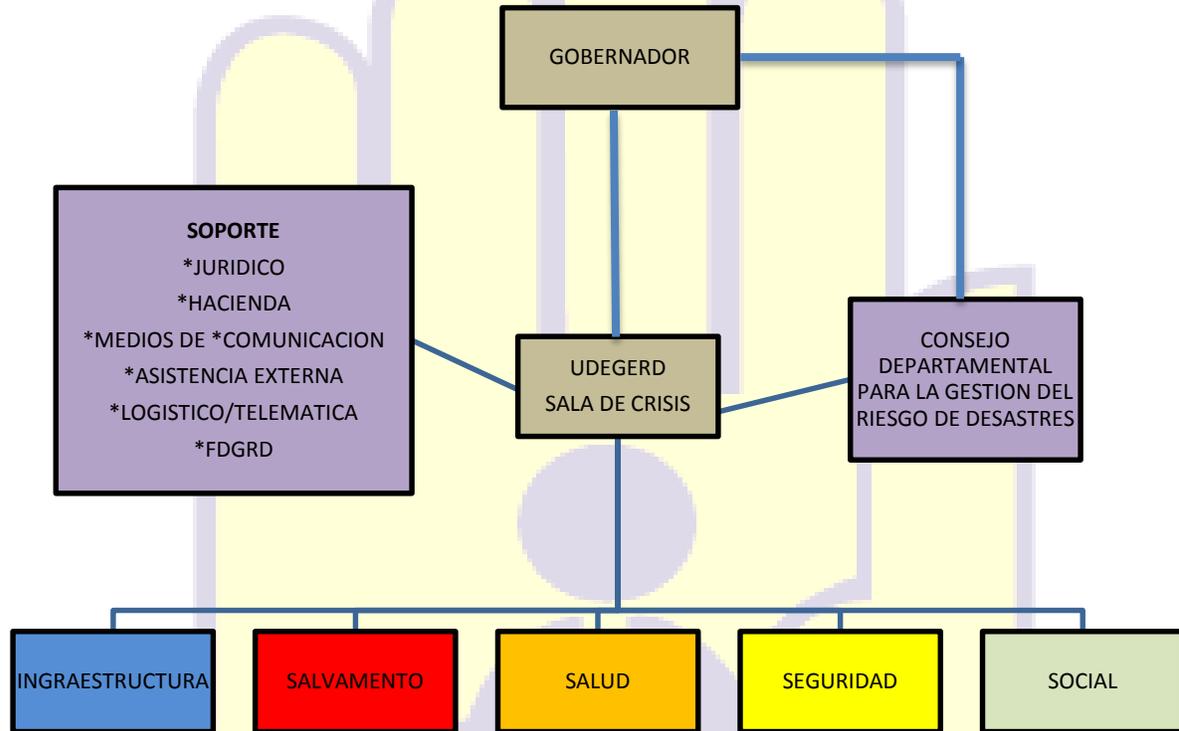


## DIRECTORIO DE EMERGENCIA DE PRIMERA RESPUESTA

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	CELULAR
Secretaria del Interior	Dr. Héctor A. Marín R.	Secretario	3225819002
UDEGERD Quindío	Ing. Faber Mosquera A.	Director UDEGERD	3202407275
UDEGERD Quindío	Angie Marcela Fino A.	Manejo Desastres UDEGERD	3225954892
OMGERD Armenia	Javier Vélez Gómez	Director OMGERD Armenia	3103919635
OMGERD Armenia	Ariel Ospina Rodríguez	Manejo Desastres OMGERD	3202400705
CMGRD Salento	David A. Echeverry	Coordinador	3117112269
CMGRD Córdoba	Vanessa Obando Sáenz	Coordinadora	3225937722
CMGRD Quimbaya	Anderson Álzate	Coordinador	3113357603
CMGRD Calarcá	Liliana Giraldo Carvajal	Coordinador	3216114834
CMGRD Pijao	Norberto Serna Loaiza	Coordinador	3137382451
CMGRD Montenegro	Elizabeth Botero	Coordinador	3108262362
CMGRD Circasia	Jimmy García	Coordinador	3168683499
CMGRD Génova	Laura Sofía Osorio P.	Coordinadora	3148878887
CMGRD Tebaida	Jhon Alex. Carmona	Coordinador	3105466382
CMGRD Filandia	Luis Orlando López L.	Coordinador	3122686421
CMGRD Buenavista	Durley Mejía	Coordinador	3212482617
Bomberos del Quindío	Cp. Javier Ramírez F.	Coordinador Ejecutivo	3127131619
Defensa Civil Quindío	Cesar Augusto Jaramillo	Director Seccional	3118084419
Cruz Roja Sec. Quindío	Diego Fernando Herrera	Director Seccional	3103937829
Policía Nacional	Tte, Laverde	Comandante Ponsar	3164248320
CRUE Quindío	Carlos Alberto Navarro	Coordinador M.D.	3207501856
Fundación BK	María Margarita Calle	Integrante	3146164075
C.R.Q.	Ing. Leonardo Montoya	Profesional Especializado	3193458803
Secretaria Dptal. Salud	Carlos Alberto Londoño	Profesional Universitario	3117952403
H/Z San Juan de Dios	Alba Roció Díaz R.	Salud Ocupacional	3206688910
CTI – Fiscalía	Wilmark David Beltrán	Jefe Sección Criminal	3183608785
Ejército Nacional	Cp. Rodríguez	Gestión del Riesgo	3007501860
INVIAS	William Ríos Albarracín	Profesional Universitario	3108492465



## FASE DE RESPUESTA DEL CDGRD (E.D.R.E.)



## ACTIVACIÓN PREVENTIVA

- Centro Regulador de Urgencias y Emergencias
- Centro Regulador de Ambulancias
- Coordinación Ejecutiva Bomberos del Quindío
- Cruz Roja Colombiana Seccional Quindío
- Defensa Civil Colombia Seccional Quindío
- Equipo Scout de Emergencia
- Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres



## Sala de Crisis y Centro Departamental Logístico:

La Gobernación del Quindío cuenta con una sala de crisis dotada con los elementos adecuados para la Coordinación de una emergencia que se presente en el Departamento del Quindío ubicada en el Centro de Convenciones de la ciudad de Armenia, un Centro Departamental Logístico que nos permite la administración de las capacidades de Ayuda Humanitaria de Emergencia, Vehículos de asistencia y Maquinaria Amarilla para atender situaciones de emergencia.

## CONTINGENCIA OFICINA UDEGERD:



- Activación Preventiva de la Sala de Crisis UDEGERD Quindío.
- Realización Reportes de Frecuencia Vía Radio Red Udegerd Quindío Ordinarios y Extraordinarios.
- Disponibilidad por turnos del personal de la UDEGERD en actividades de:



- Visitas de Inspección y Evaluación de donde se requiera concepto técnico.
  - Orientación en Procesos de Respuesta
  - Elaboración Reportes de Situación
  - Representación de la Unidad
  - Entrega de Ayuda Humanitaria
- Disponibilidad de la Maquinaria Amarilla, Carro-tanques y Móvil
  - Disponibilidad del Centro de Reservas de A.H.E. UDEGERD

*Original Firmado*

**FABER MOSQUERA ALVAREZ**  
Director Unidad Departamental para la  
Gestión del Riesgo de Desastres

Elaborado por Angie Marcela Fino Agudelo  
Área de Manejo de Desastres